Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

817 ***Cambio de titularidad de sepultura del cementerio municipal***

Margarita Martínez Roca con DNI 43002...H, ha solicitado ante esta Alcaldía, autorización para cambio de titularidad de los derechos funerarios del nicho núm. 138- 1º , del cementerio municipal, el cual figura actualmente, a nombre de la Sra. Jerónima Roca Llabrés.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un período de quince (15) días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que todas las personas que se crean derecho sobre la citada titularidad puedan formular reclamaciones. Habiendo pasado el plazo sin que se hayan presentado reclamaciones sobre dicha solicitud de cambio de titularidad de la citada sepultura, se elevará el expediente a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, para su aprobación, si procede, y se expedirá el correspondiente título de derechos funerarios a favor de la persona que lo solicita, en caso de ser aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Santa Eugènia, 4 de febrero de 2022

El alcalde
Joan Riutort Crespí

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/21/1105114